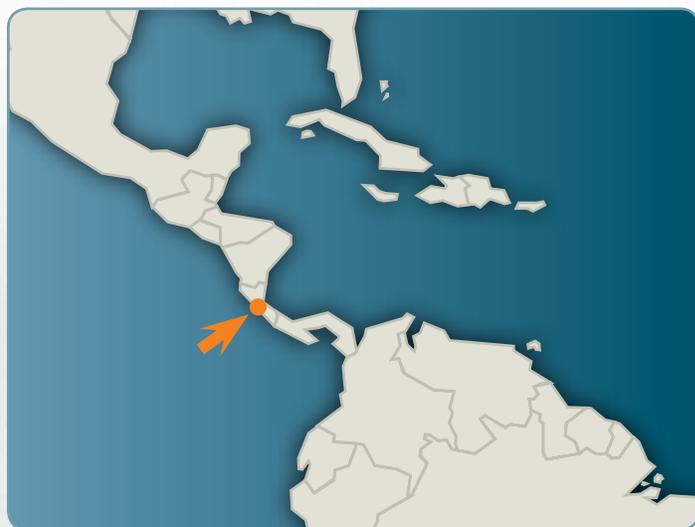


LOS PROPIETARIOS DE TIERRAS PARTICIPAN EN LA ELABORACION DE UN PLAN DE MANEJO DE UN ÁREA PROTEGIDA

Desafíos

La Zona Protectora Cerros de la Carpintera (ZPCC) abarca 2.386 ha y constituye uno de los últimos reductos de bosque tropical dentro de la Gran Área Metropolitana de San José, la capital de Costa Rica, la cual cuenta con una población creciente que supera los 2,6 millones de habitantes. En esta zona protectora, el régimen de tenencia de la tierra es mixto, por lo que la mayor parte del territorio es propiedad privada.

En 1976, los Cerros de La Carpintera fueron declarados Zona protectora. A través de los años, diferentes proyectos fueron presentados ante la Asamblea legislativa para la ordenación del territorio orientando los esfuerzos principalmente hacia el cambio a la categoría de parque nacional. No obstante, ninguno llegó a aprobarse. En la zona protectora, las tierras tienen un costo de adquisición muy elevado, y el Estado no tenía la capacidad de adquirirlas en su totalidad o parcialmente. Además, el área protegida no reunía los requerimientos biológicos para



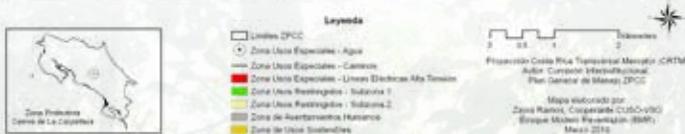
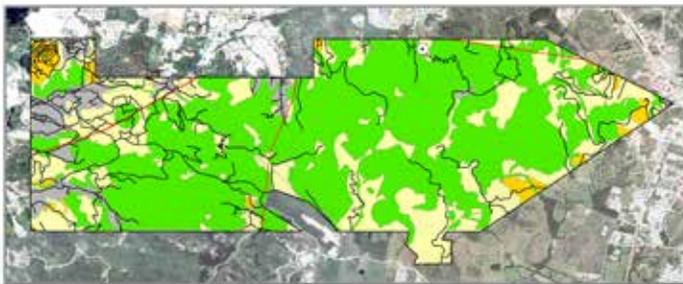
Bosque Modelo Reventazón, Costa Rica

Año de establecimiento: 2003 | Superficie: 312.460 ha

Hechos

- El Bosque Modelo incluye 14 áreas protegidas públicas y dos privadas.
- La zona es de gran importancia para el país considerando que incluye fuentes vitales de abastecimiento de agua potable, producción de hidroenergía, tierras agrícolas, áreas de bosque natural significativas y un gran potencial para el desarrollo turístico y económico.
- El 11 % del valor total de las exportaciones del país, al menos el 38 % de la producción hidroeléctrica nacional, el 25 % del agua potable que abastece la Gran Área Metropolitana y un 50 % del cemento son producidos en la parte alta y media de la Cuenca del Reventazón.

su cambio a la categoría de parque nacional. El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE, *Ministry of the Environment and Energy*) planteó como solución mantenerla en la categoría de zona protectora y asegurar su integridad biológica mediante la elaboración e implementación de un plan de manejo, lo que hizo reaccionar inicialmente al sector ambientalista. Fue en este contexto que surgió la posibilidad de desarrollar una plataforma donde participan los actores clave para buscar una alternativa que logre conciliar los intereses de conservación del Estado y los objetivos productivos del sector privado.



Búsqueda de una solución

Se conformó inicialmente una Comisión interinstitucional para liderar el proceso donde participaron el MINAE, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC, *National System of Conservation Areas*), el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC, *Central Volcanic Mountain Range Conservation Area*), la Asociación de Propietarios de La Carpintera (ASOPROCA), los gobiernos locales, las ONG locales, y el Bosque Modelo Reventazón como apoyo técnico y facilitador del proceso. Todos los socios e individuos demostraron una alta motivación y compromiso con esta iniciativa. También hubo una participación a nivel de consulta en las diferentes etapas del proceso de diversos actores estratégicos previo a las etapas de oficialización. Por primera vez en Costa Rica, un plan de manejo de un área protegida es elaborado por una Comisión interinstitucional con las características citadas y para una zona protectora con tenencia mixta de la tierra. La elaboración del plan abarcó el período entre agosto de 2007 y noviembre de 2010.

Resultados e impactos

El plan de manejo de la ZPCC se logró de manera mancomunada y adecuada a una situación de tenencia mixta de la tierra. El plan cuenta con una zonificación del área y pautas de uso de suelo concordantes, así como lineamientos y acciones para la implementación del plan. Al no existir experiencias previas y guía metodológica clara del MINAE para la planificación de áreas protegidas con categorías similares, se adaptó la metodología al tipo de categoría y a las características del área protegida para implementar una zonificación y normativa tanto para la conservación de los recursos naturales como el desarrollo de actividades sostenibles y sustentables para los propietarios de tierras. Después de limar las asperezas y unificar los criterios del plan, el proceso se agilizó con el apoyo incondicional de todas las partes e integrantes de la Comisión. A raíz de la experiencia, se propició una nueva guía del SINAC para orientar otros procesos de planificación de áreas protegidas con criterios más amplios, que está actualmente en proceso de elaboración.



Una de las condiciones habilitadoras del proceso fue contar siempre con al menos una persona dedicada a apoyar la elaboración del Plan, lo cual fue facilitado por el Bosque Modelo Reventazón. Los representantes del Bosque Modelo tomaron liderazgo en el desarrollo de partes importantes del plan de manejo, tales como las siguientes: (1) el análisis de la categoría de manejo más idónea para el área protegida, que fue importante para cambiar la visión inicial de crear un parque nacional hacia la elaboración de un plan de manejo para la zona protectora; (2) la compilación y generación de información digital para desarrollar el Sistema de Información Geográfica (GIS, *geographic information system*) de La Carpintera, importante para la elaboración del diagnóstico y la zonificación; (3) la compilación y el análisis de la legislación ambiental vigente que se aplica al área protegida, importante para definir la normativa; y (4) la elaboración de la zonificación y su normativa, y los programas estratégicos para el manejo.

Se conformó también la Asociación de Propietarios de la Carpintera (ASOPROCA), cuya representación se integró posteriormente a la Comisión Interinstitucional de la ZPCC. Actualmente, esta organización agrupa aproximadamente 12 personas que son propietarios de más del 50 % de las tierras del área protegida. Está iniciando acciones para el manejo integral y sustentable de las propiedades de los socios de la organización. La experiencia mostró que, para la planificación territorial de un área silvestre protegida en donde hay tierras en propiedad privada, es fundamental lograr la participación de los dueños, ya que es sobre sus tierras en donde se implementará la zonificación y la normativa establecidas en el plan de manejo. La motivación genera más motivación y, poco a poco, cuando se van viendo los resultados del trabajo de un equipo de varios actores (en este caso, la Comisión), nuevos actores estarán más interesados en involucrarse.

Se generó una sólida base de sustento social e institucional para la implementación del plan. No es un plan de gabinete que se archiva, sino un instrumento de toma de decisiones y acciones, bien informadas y empapadas por todos los socios. En su planificación, se contemplan el monitoreo y la actualización periódicos para poder ir integrando aprendizajes, y mejorando y adecuando su contenido a las necesidades del área.



La experiencia ha generado una creciente comunicación y confianza, la unificación de criterios y el alcance de un equilibrio en el poder de los representantes. Se logró también la creación de una visión y un espacio comunes, el abordaje logrado de los conflictos de interés, la comunicación más fluida entre el Ministerio y la Municipalidad de La Unión, y el continuo aprendizaje de todos los actores durante el proceso. Este proceso largo, intenso e instructivo ha demostrado que la construcción de confianza contribuyó a la asociación de las partes interesadas de la ZPCC, las cuales representan los diversos valores e intereses de varios sectores de la sociedad, y el desarrollo de una visión común para el manejo sostenible del área.

Para obtener más información, consulte las siguientes fuentes

- rifm.net/foret-modele-reventazon
- Video: youtu.be/etrQlic9kwY

La Red Internacional de Bosques Modelo reúne a la gente para probar y aplicar enfoques innovadores a fin de lograr una gestión y el uso sostenible de los paisajes y recursos naturales del mundo.(mundiales)

RIBM.NET



Secretaría de la Red Internacional de Bosques Modelo
580 Booth Street, Ottawa, ON K1A 0E4 Canada
ribm@ribm.net



@bosquemodelo



www.youtube.com/IMFNnetwork

Este informe fue publicado con
el apoyo del Gobierno de Canadá

Canada